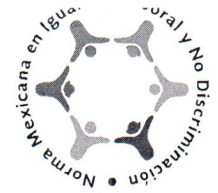


Secretaría
de Economía
Gobierno de Puebla



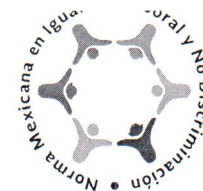
Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 de la Secretaría de Economía (PADA-SE- 2022)

allejón de la 10 Norte 806, Paseo de San
Francisco, Barrio "El Alto"
Puebla, Pue. C.P.72000
Tel. (222) 229 82 00
economia@puebla.gob.mx |
www.se.puebla.gob.mx

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx





INDICE

1. Marco de referencia
2. Justificación
3. Introducción
4. Antecedentes
5. Informe

- *Actualización, y aprobación de los instrumentos de control y consulta archivístico, Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2022, e informe de cumplimiento PADA 2021.*
- Designación o Ratificación de Responsables de Archivo de Trámite e integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- Elaborar e impartir cursos de capacitación y asesorías en materia de archivo para el personal Responsable del Archivo de Trámite, Concentración de las áreas administrativas.
- Actualización y Divulgación de los Instrumentos de Control y Consulta para los Archivos de Trámite y Concentración fondo documental SECOTRADE, SE.
- Reuniones del Grupo Interdisciplinario.

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22



Marco de referencia

El 15 de junio de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Archivos, la cual entro en vigor el 15 junio de 2019.

En el Capítulo V de dicho ordenamiento en los Artículos 23, 24 y 25, se establece que los sujetos obligados que cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

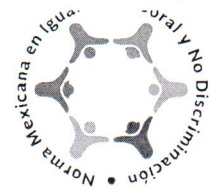
Con fecha 31 de julio del año 2019, se publicó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, en donde se establecen las funciones y atribuciones de la Secretaría de Economía en los artículos 31 fracción VI y 37.

Con fecha 28 de noviembre del año 2019, se publicó el Decreto del Ejecutivo del Estado por el que expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

El Programa anual contendrá los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos, así mismo definirá las prioridades Institucionales integrando los recursos económicos, tecnológicos y operativos disponibles.

En el Capítulo VI, artículo 28 Fracción III, de la Ley General de Archivos, indica que el Coordinador de Archivos debe elaborar y someter a consideración del titular del sujeto obligado o a quien este designé, el programa anual.

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22



Justificación

Se encuentra un rezago archivístico y malas prácticas tanto en el nivel estructural y documental, nos obliga a redoblar esfuerzos en superar el rezago y adaptarse a las nuevas modalidades que se viven con la pandemia. La tecnología tendrá que ser nuestra aliada para organizar la información que se está generando de forma digital. El objetivo de plan es la implementación de las disposiciones que establece la legislación archivística federal y estatal.

Introducción

En la 3er. Reunión del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Economía, celebrada el 16 de febrero del 2021 en acuerdo SE/GISE/ 3a. 16/02/22 se aprobó por unanimidad, la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta asimismo el Programas Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2022, así mismo con el informe de cumplimiento de PADA 2021.

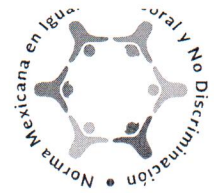
Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22



Antecedentes

El Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Economía, se creó durante el ejercicio 2020, se logró su conformación, así como la creación de las Reglas de Operación, la aprobación de estas se realizó el 09 de septiembre de 2020, motivo por el cual, a partir de dicha fecha, fue posible trabajar en forma dentro del Dependencia, se aprobó durante la Acta de la Instalación y Primera Reunión del Grupo Interdisciplinario siendo aprobadas a través del acuerdo SE/GIASE/09/09/2020-2 se ha realizado capacitaciones en materia de archivo al personal de la Dependencia. A pesar de no contar con un presupuesto para las actividades archivísticas, derivado de lo anterior, es menester mencionar, que durante el ejercicio 2021, se logró consolidar el Sistema Institucional de Archivos del Secretaría de Economía, toda vez que ahora se cuenta con los directorios de las áreas establecidas en el Artículo 21. De la Ley General de Archivos como son: I. Un Área Coordinadora de Archivos, y II. Las áreas operativas siguientes: a) De correspondencia; b) Archivo de trámite, por área o unidad; c) Archivo de concentración, y d) Archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del Sujeto Obligado.

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22



Informe

- Actualización, y aprobación de los instrumentos de control y consulta archivístico, Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2022, e informe de cumplimiento PADA 2021.

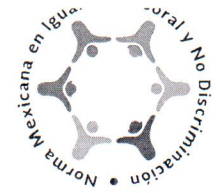
En la 3er. Reunión del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Economía, celebrada el 16 de febrero del 2021 en acuerdo SE/GISE/ 3a. 16/02/22 se aprobó por unanimidad, la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta: Cuadro de Clasificación Archivística, Inventario General Documental (Secretaría Particular, Subsecretaría de Innovación, Competitividad y Emprendimiento, Subsecretaria de Industria y Comercio, Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la Inversión, Dirección General Jurídica, Dirección General de Administración, Dirección General de Análisis Económico.) Catálogo de Disposición Documental, Guía de Archivo), asimismo el Programas Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2022, así mismo con el informe de cumplimiento de PADA 2021.

- Designación o Ratificación de Responsables de Archivo de Tramite e integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Mediante el circular SE/DGA/020/2020 y alcance SE/DGA/003/2022 de enero 12 de 2022, se solicitó a las áreas administrativas del Dependencia, la designación ratificación de los Responsables de Archivo de Tramite con la finalidad de realizar el Directorio de los Responsables por Unidad Administrativa, así como los integrantes del Grupo Interdisciplinario obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100 %

(Handwritten signature and mark)

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22



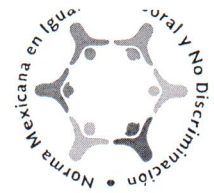
- Elaborar e impartir cursos de capacitación y asesorías en materia de archivo para el personal Responsable del Archivo de Trámite, Concentración de las áreas administrativas.

Esta actividad se realizó a partir del mes de marzo de 2022, concluyendo en el mes de diciembre del mismo ejercicio, obteniendo los siguientes resultados:

CURSOS Y ASESORIAS	FECHA	PARTICIPANTES
Organización Archivística	11/03/2022	15 participantes
Integración de Expedientes	20/06/22 21/06/22	15 participantes
Continuidad a la elaboración de fichas técnicas de valoración documental y actualización de instrumentos archivísticos	30/09/22	15 participantes
Normatividad archivística	15/12/2022	
Capacitación continua: consultas y asesorías en materia archivística (codificación archivística, elaboración de inventarios, e instalación de documentos) en vía correo electrónico, telefónica, presencial, actividad solicitada por los responsables de los archivos de trámite y concentración.	01/01/2022 a 31/12/2022	07 áreas o unidades administrativas principales de la Dependencia
Curso de capacitación en materia de archivos CAPYDE, certificación el programa CONOCER, de ICATEP.	15,16/11/2022 06/12/2022	14 participantes

[Handwritten signature]

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22



- Actualización y Divulgación de los Instrumentos de Control y Consulta para los Archivos de Trámite y Concentración fondo documental SECOTRADE, SE.

Se actualizaron los instrumentos de control y consulta para los procesos archivísticos, a través de los Criterios Específicos para la Organización, Conservación en la Secretaría de Economía, los cuales fueron publicados el día 20 de abril de 2022 a través de la página de intranet de la Dependencia y Portal de transparencia.

- Reuniones del Grupo Interdisciplinario

Se cumplió con la realización de las reuniones del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Economía, conforme el calendario programado, conforme las fechas y horarios programados, durante las 03 sesiones realizadas durante el ejercicio 2022, como a continuación se detalla:

REUNIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO				
No. Sesión	Fecha	Horario	Participantes	No. De acuerdos
1 era	22/04/22	12:00	17 personas	
2 da.	14/07/22	12:00	16 personas	
3 era	15/12/22	10:00	14 Personas	

Directora General de Administración y
Responsable de Área Coordinadora de Archivos

Amparo Montoya Obregón

Clasificación Archivística				
Fondo	Unidad Productora	Sección	Serie	Año
SE	DGA	13C	13C.2	22